

NUEVA TASA DE ALOJAMIENTO EN VENECIA

Informamos que el pasado 23 de Junio de 2011, los ayuntamientos de la Región del Veneto, han ratificado el cobro de una nueva tasa de alojamiento en los hoteles situados en dicha región a partir del 23 de Agosto de 2011. El pago de dicho impuesto local será por persona y noche y tendrá que ser abonado directamente por parte del cliente en el establecimiento a su llegada. Los niños menores de 10 años están exentos del pago de dicha tasa.

TEMPORADA ALTA

Del 01 al 08 de Enero / del 04 al 22 de Febrero / del 28 de Marzo al 31 de Octubre / del 05 al 11 de Diciembre / del 23 al 31 de Diciembre

<i>HOTELES</i>	<i>VENECIA</i>	<i>LIDO Y OTRAS ISLAS</i>	<i>MESTRE/MARGHERA</i>	<i>PADUA</i>
HOTEL 5*	5,00 €	4,50 €	3,00 €	3,00 €
HOTEL 4*	4,00 €	2,80 €	2,40 €	3,00 €
HOTEL 3*	3,00 €	2,10 €	1,80 €	2,00 €

TEMPORADA BAJA

(Resto de la temporada)

<i>HOTELES</i>	<i>VENECIA</i>	<i>LIDO Y OTRAS ISLAS</i>	<i>MESTRE/MARGHERA</i>	<i>PADUA</i>
HOTEL 5*	2,50 €	2,25 €	1,50 €	3,00 €
HOTEL 4*	2,00 €	1,40 €	1,20 €	3,00 €
HOTEL 3*	1,50 €	1,05 €	0,90 €	2,00 €

Atentamente,

MAPA TOURS S.A.

